



Presentación

El desafiante mundo de la investigación en las ciencias sociales, cada día envuelto en la complejidad, en la posverdad, nos pone como comunidad productora de conocimiento ante una vorágine de ribetes plagados en ocasiones por los cambios políticos, que nada saben de la conciencia, el tecnicismo.

El mundo del Derecho que no escapa a la discriminación como forma revestida de eufemismos y falsedades, se nos presenta cada vez cual lobo disfrazado de oveja, aunado a un tiempo que como humanidad sufrimos en pandemia el dolor y desolación, fueron aspectos que además de asolar con muerte afianzó desgraciadamente las desigualdades, las economías en una globalidad existente nada garantista. Los centros poblados y sus periferias utilizando la metáfora en boga del Papa Francisco, hablan por sí solas del abandono del hombre, de desplazamientos, tras la búsqueda de mejorar el ingreso más no de la calidad de vida; el abandono de lo rural en la ruleta rusa de probar la ciudad como solución urbana pero no de ciudadanía.

La mujer, los menores, los que sufren discapacidad son grupos que esperan soluciones al igual que el propietario, porque no hemos dado respuesta después de tantos años de mora ética, de gobernanza mal entendida, populista que atraviesa los hemisferios. La Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas cuyo nominante es el prócer civil Miguel José Sanz buscará increpar, aportar y señalar caminos para alcanzar desde el pensamiento universal de la Universidad solución. En ello, consiste la nueva era académica, con FE y Voluntad “Dar razones para vivir y razones para esperar”.

De allí, la primera edición que ofrecemos a la comunidad académica universitaria constituye un compendio de producción intelectual de diez investigadores egresados en los distintos Programas de Postgrado de nuestra Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, y que representa un andamiaje en distintas áreas del conocimiento, representado por un esfuerzo continuo de encuentros de saberes para la reflexión académica, en busca de respuestas complejas en diversas concepciones del derecho, que enunciamos en un recorrido a partir de la **“Tutela Constitucional del Estado Social de Derecho y de Justicia”**, producción académica de *Luis Enrique Abello García*, un tema vigente para los estudios Constitucionales y Comparado. Seguidamente, presentamos **“La animación tridimensional computarizada y su utilidad criminalística”**, investigación de *Clenellys Carolina Rengifo Zerpa*. Otra producción interesante lo constituye **“El Interés Superior del niño como Principio Constitucional”**, de la autoría de *Odalís María Parada Márquez*. Continuando con

una investigación de relevancia en la Ciencia Política: **“Estado Democrático, Representación y Participación Ciudadana en el Sistema Político Venezolano”**, de *Yuri Alejandro Quiñones*.

Igualmente, presentamos un tema controversial representado en la investigación **“La Protección Socio-Jurídica de la Prevención contra el Maltrato de la Mujer en tiempos de COVID-19, desde una Perspectiva Criminalística”**, de *Dheliz Adriana Álvarez Márquez*. Continuando con los autores *Thais Pereira Betancourt*, con **“Tanatosemiología Estomatológica de interés Criminalístico en Cadáveres Calcinados”**; *José Francisco Herrera*, en su artículo **“El Principio de la no Intervención. Un Análisis desde la Democracia Venezolana”**; *Mariangel Pereira Betancourt*, con la **“Prótesis dental en los procesos de identificación no rutinaria, desde la utilidad criminalística”**, los coautores *Cesar Vilariño* y *José Álvarez Solano*, en el artículo **“Violencia de Género como fenómeno social visto desde el Derecho Penal Venezolano”**; y por último, **“La Redimensionalidad jurídica ante la detención del arma blanca en el Proceso Penal Venezolano”**, de *Luis Guillermo Borges Hurtado*.

Con esta iniciativa, impulsamos la investigación, creando frente a esta era de inteligencia artificial y avances científicos, tecnológicos, que nos obliga a la interpretación, en busca del razonamiento en la diatriba, para brindar razones para pensar, contribuyendo así, con la producción de conocimiento.

Dr. David Rutman Cisneros

Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas